

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2016-2017

Identificación y características de la asignatura			
Código	501699	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Francés I		
Denominación (inglés)	French I		
Titulaciones	Grado en Educación Primaria		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado		
Semestre	7	Carácter	Optativo
Módulo	Itinerarios de Intensificación		
Materia	Itinerario de Intensificación en Lenguas Extranjeras		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Severina Álvarez González	103	severinaag@unex.es	
Área de conocimiento	Filología Francesa		
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Severina Álvarez González		
Competencias*			
Competencias básicas y generales			
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CG1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos</p> <p>CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p>			
Competencias transversales			
<p>CT1.2 - Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito, según el nivel B1, en una o más</p>			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	2Q5JA8z3QFkzElw9mjvODg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 16:20:38
Observaciones		Página	1/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/2Q5JA8z3QFkzElw9mjvODg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



lenguas extranjeras, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

CT1.3 - Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

CT1.4 - Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa.

Competencias específicas

CE69- Conocer los fundamentos lingüísticos, psicolingüísticos, sociolingüísticos y didácticos del aprendizaje de las lenguas y ser capaz de evaluar su desarrollo y competencia comunicativa.

CE70 Adquirir plena competencia comunicativa así como de un buen conocimiento lingüístico (fonético, fonológico, gramatical y pragmático) y socio-cultural de la lengua extranjera que se imparte.

CE72- Diseñar actividades dirigidas a lograr una comunicación oral suficiente en la nueva lengua por parte de todos los estudiantes, estableciendo planes individuales para aquellos estudiantes que así lo necesiten.

CT2 - Saber aplicar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

- Fundamentos lingüísticos, psicológicos y metodológicos de la enseñanza y aprendizaje del Francés como lengua extranjera. Teorías de aprendizaje y métodos de enseñanza de una segunda lengua. ¿Cómo aprenden los niños una segunda lengua?: Aproximaciones psicolingüísticas y cognitivas. Individualidad del aprendizaje. Diversidad de estilos de aprendizaje. Las inteligencias múltiples. Estrategias y recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje de las habilidades comunicativas en Francés. Selección de materiales, las canciones, los juegos, los cuentos. Adiestramiento en las habilidades docentes encaminadas a la construcción de aprendizajes. Evaluación de la enseñanza-aprendizaje del Francés en Educación Primaria
- El Currículo de Francés en Educación Primaria. Programación: Objetivos generales y bloques de contenido, planificación metodológica, uso de recursos y evaluación de las unidades didácticas. Estrategias y recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje de las habilidades comunicativas en Francés. Aprovechamiento didáctico de las Nuevas Tecnologías en el aula de Francés (pizarra digital...). Evaluación de la enseñanza-aprendizaje del Francés en Educación Primaria. Investigación-acción en el aula de lengua extranjera. Enseñanza reflexiva. Adiestramiento en las habilidades docentes encaminadas a la construcción de aprendizajes.
- Utilizar un Francés estándar, tanto receptiva como productivamente, con fluidez atendiendo a situaciones habituales y del ámbito educativo haciendo uso de un repertorio léxico y gramatical amplio. Conocer los principios de adquisición de segundas lenguas, los principales métodos de enseñanza de lenguas extranjeras, el uso de las TIC, los sistemas de evaluación y los aspectos socio-culturales de la lengua francesa

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Se présenter, saluer et présenter un objet

Contenido del tema:

- Vocabulaire: La présentation
- Les articles indéfinis
- Les articles définis
- Les verbes : avoir, être, s´ appeler, habiter

Código Seguro De Verificación	2Q5JA8z3QFkzElw9mjvODg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 16:20:38
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/2Q5JA8z3QFkzElw9mjvODg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- C'est/ il est
- Négation du verbe être
- Les chiffres
- Les jours de la semaine
- Les mois de l'année
- L'alphabet
- Les professions
- Les mots interrogatifs: qui, que, où, quel
- La phonétique : transcription phonétique

Denominación del tema 2: La famille

Contenido del tema:

- Vocabulaire: Les membres de la famille
- Les pronoms personnels sujets et toniques
- Les adjectifs possessifs/ Démonstratifs
- Le féminin des noms et adjectifs
- Les adjectifs qualificatifs
- La négation simple
- Le présent de l'indicatif: verbes réguliers
- Les mots interrogatifs: comment, quand, pourquoi
- Les nationalités et les pays
- Les couleurs
- La phonétique: transcription phonétique

Denominación del tema 3: À table

Contenido del tema:

- Vocabulaire : Les différents repas et les aliments
- Les partitifs
- L'adverbe de quantité
- Le présent de l'indicatif : verbes irréguliers et réflexifs
- Les verbes modaux : pouvoir, vouloir, devoir
- La négation ne ...pas
- La question en utilisant : Est-ce que
- Exprimer les goûts
- Dire l'heure
- La phonétique: transcription phonétique

Denominación del tema 4: La maison

Contenido del tema:

- Le vocabulaire de la maison
- La périphrase verbale
- Les pronoms personnels : le, la, les
- Le pluriel des noms et des adjectifs
- Les prépositions de lieux (1 partie) (Situer un objet/personne)
- L'expression de la comparaison
- La nominalisation
- Le futur proche et le passé récent
- Le passé composé
- La phonétique: transcription phonétique

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	37	15	0	0	23

Código Seguro De Verificación	2Q5JA8z3QFkzElw9mjvODg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 16:20:38
Observaciones		Página	3/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/2Q5JA8z3QFkzElw9mjvODg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2	37	15	0	0	23
3	37	15	0	0	22
4	37	15	0	0	22
Evaluación del conjunto	2			0	0

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

4. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc) y discusión y debate sobre los mismos.
5. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
6. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
13. Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
15. Estudio de la materia y preparación de exámenes.

Resultados de aprendizaje*

Adquisición y dominio de los contenidos teóricos, demostrándose capacidad de análisis crítico.

- Capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y resolución de problemas, así como de organización y planificación de las enseñanzas y de adaptación a diferentes situaciones de aula.
- Claridad expositiva durante las exposiciones orales de los trabajos monográficos.
- Asistencia con regularidad a las clases, seminarios y sesiones de tutoría con actitud de participación, esfuerzo e implicación.

Sistemas de evaluación*

1. **CONVOCATORIA ORDINARIA**
 1. Examen escrito: prueba objetiva y/o de desarrollo: 70 % de la nota global
 2. Evaluación continua: 30 % de la nota global y costará de las actividades siguientes: portafolios; observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías; elaboración de diarios y otros documentos escritos; defensa de los diferentes trabajos; exposición de tareas y actividades; calidad técnica de los documentos escritos, entre otros.

Los resultados obtenidos por el alumno se expresará según la escala numérica de 0 a 10 (BOE 18/09 03. Artículo 5. Sistema de calificaciones), con especificación de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)
 5,0-6,9: Aprobado (AP)
 7,0-8,9: Notable (NT)
 9,0-10: Sobresaliente (SB)
- I. **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**
 Se regirán por los sistemas y criterios especificados en el apartado anterior. A

Código Seguro De Verificación	2Q5JA8z3QFkzE1w9mjvODg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 16:20:38
Observaciones		Página	4/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/2Q5JA8z3QFkzE1w9mjvODg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



aqueellos alumnos o alumnas que no hayan superado la materia en la convocatoria ordinaria, se les podrá conservar la nota obtenida en el apartado "Evaluación continua" si así lo desean. Aquellos alumnos o alumnas que no superen la "Evaluación continua" o deseen mejorar dicha nota, tendrán la posibilidad de realizar nuevos ejercicios de cara a la convocatoria extraordinaria.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica :

- BOULET, R. et alli., *Grammaire expliquée du français : exercices : niveau débutant*. Paris, Clé International, 2003.
- CATACH, N., *L'orthographe française : traité théorique et pratique avec des travaux d'application et leurs corrigés*. Paris, Nathan, 1986.
- CHARBONNIER, C., *Manuel de prononciation française. Phonétique orthoépique*. Cáceres, Universidad de Extremadura, Col. Manuales, nº 47, 2006.
- CHARLIAC, L., MOTRON A.-C., *Phonétique progressive du français : avec 600 exercices*. Paris, Clé International, 1998.
- GRÉGOIRE, M., *Grammaire progressive du français avec 400 exercices. Niveau débutant*. Paris, Clé International, 1997.

Bibliografía complementaria :

- Grand Dictionnaire Espagnol-Français, Français-Espagnol*. Barcelona, Larousse, 2003.
- Bescherelle : la conjugaison pour tous*. Paris : Hatier (2007).
- GREVISSE, M., GOOSSE, A., *Nouvelle grammaire française*. Paris, Duculot, 1989.
- GREVISSE, M., GOOSSE, A., *Nouvelle grammaire française : applications*. Louvain-la-Neuve, De Boeck, 1989.
- MIQUEL, C., *Vocabulaire progressif du français : avec 250 exercices*. Paris, Clé International, 2002.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

La docencia se apoyará también en los recursos virtuales ofrecidos por Internet y se propondrán actividades de la asignatura a través del **Campus Virtual** de la universidad.

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

Tutorías de libre acceso: Los horarios definitivos de tutoría aparecerán actualizados en la web del centro: <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado>

Profesor	Horario	Lugar
Severina Álvarez González	Lunes de 11:00 – 13:00 Martes de 10:00 -13:00 Miércoles de 10:00 -11:00	Despacho 103 Facultad de Filosofía y Letras

Recomendaciones

Se recomienda a los alumnos la asistencia regular a clase y la participación activa. Los alumnos que justifiquen no poder asistir de forma regular a las clases deberán ponerse en contacto con la profesora para establecer las tareas compensatorias de dicha ausencia.

Código Seguro De Verificación	2Q5JA8z3QFkzElw9mjvODg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 16:20:38
Observaciones		Página	5/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/2Q5JA8z3QFkzElw9mjvODg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

